



ECUADOR A INICIOS DEL SIGLO XX

Grae. Paco Moncayo Gallegos ¹

Resumen

Las grandes transformaciones experimentadas en la humanidad con el cambio del siglo XIX al XX y los cambios en la política y la sociedad implementados por la Revolución Liberal bajo el liderazgo del general Eloy Alfaro ejercieron influencias positivas en las instituciones militares y sus miembros, que han caracterizado, desde entonces, un espíritu progresista y nacionalista en muchas generaciones de oficiales.

Palabras clave: Revolución, Eloy Alfaro, Leónidas Plaza, Organizaciones laborales, jóvenes julianos, burguesía comercial, litigios territoriales, burguesía.

Abstract

The great transformations experienced in humanity at the turn of the 19th century to the 20th century and the changes in politics and society implemented by the Liberal Revolution, under the leadership of General Eloy Alfaro, exerted positive influences on the military institutions and their members who They have characterized, since then, a progressive and nationalist spirit in many generations of officers.

Keywords: Revolution, Eloy Alfaro, Leónidas Plaza, labor organizations, young Julians, commercial bourgeoisie, territorial disputes, bourgeoisie.

¹ Independiente - Director de la Academia Nacional de Historia Militar - pmoncayog@gmail.com

Introducción

Para entender mejor las particularidades de las Fuerzas Armadas ecuatorianas y, en especial del Ejército nacional, es indispensable analizar los sucesos acaecidos en el paso del siglo XIX al XX y en las dos décadas subsiguientes ahora, un siglo después. Fueron los acontecimientos de esos años heroicos, inciertos, dolorosos y de siembras fecundas, los que marcaron y orientaron los valores y conductas de las instituciones castrenses y de muchas generaciones de militares. El objeto de este trabajo es, precisamente, establecer cómo influyeron e influyen las decisiones políticas de los líderes de la Revolución liberal en el comportamiento, tanto profesional como político, de las instituciones armadas.

Para este fin, el trabajo inicia con una apretada síntesis del contexto global, regional y vecinal, a fin de establecer las influencias por él originadas en el desarrollo de los acontecimientos vividos por la sociedad ecuatoriana de aquellos años. Continúa con una revisión de la Revolución liberal bajo el liderazgo del general Eloy Alfaro; la división entre los liberales comprometidos con la generación de cambios profundos en la economía y la sociedad frente a los acuerdos tácitos y explícitos del general Leónidas Plaza y sus partidarios con los grupos de poder económico de la Sierra y la Costa; el control arbitrario de la economía y política por parte de la oligarquía bancaria en medio de la crisis general derivada de las confrontaciones entre las potencias empeñadas en guerras genocidas. Se analizarán luego las reformas militares impulsadas por los regímenes liberales, la influencia de las misiones militares chilena e italiana, el surgimiento de una conciencia de clase en los trabajadores, especialmente del puerto guayaquileño, y la reacción de los militares jóvenes, fruto de las reformas ejercitadas en los procesos de formación y perfeccionamiento profesional, frente a la aguda crisis económica y moral derivada de la crisis del proyecto liberal.

Para realizar este trabajo se utilizó mucha de la información recopilada por el autor, especialmente en la publicación de sus obras, tanto individuales como en boletines de la Academia Nacional de Historia Militar y la Academia Nacional de Historia.

Un cambio de siglo esperanzador

El siglo XIX europeo se caracterizó por cambios profundos en todos los ámbitos de la vida y el conocimiento. Fue un siglo de revoluciones, tanto en la ciencia como en los modos de producción y, consecuentemente, en la política. Fue el siglo de las revoluciones burguesas y de la expansión imperial. En aquellos años surgieron la mayor parte de las corrientes del pensamiento filosófico contemporáneo, especialmente dos que tuvieron profundas connotaciones en la vida de los pueblos: el marxismo y el nacionalismo.

En este siglo también se fortaleció el movimiento obrero. Carl Marx junto con Friedrich Engels divulgaron un nuevo credo político con el Manifiesto Comunista publicado en 1848 e inspiraron en 1864 la reunión de la Primera Internacional o Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), con el objeto de debatir sobre la organización política del proletariado con el fin de alcanzar el poder.

En la política internacional, cinco potencias europeas pugnaban por apropiarse de las materias primas, indispensables para su producción industrial y controlar los mercados para colocar sus productos: Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Holanda. Esa competencia fue importante en los procesos independentistas de las colonias americanas del siglo XIX y en los de descolonización del siglo XX. Por otra parte, en el contexto de esa intensa competencia surgió el nacionalismo como justificación ideológica del Estado nacional y el romanticismo, movimiento cultural y político que, a diferencia de los postulados universalistas de la Ilustración, privilegió el reconocimiento y valoración de las identidades de los pueblos, con sus formas propias de sentir y concebir la naturaleza, la vida y la sociedad (Moncayo P. 2019:123).

La Primera Guerra Mundial abrió el camino para un acontecimiento de grandes repercusiones para la humanidad: el triunfo en Rusia de la Revolución bolchevique, en 1917, que fue recibida por los pobres y explotados del planeta con entusiasmo singular. En la derrotada Alemania, en el puerto de Kiel, se sublevaron los tripulantes de la Armada, formaron consejos de obreros y soldados y, al son de ‘La Internacional’, proclamaron la revolución. En Brunswick, los marinos se unieron a los obreros y proclamaron la República Socialista. En Berlín, la Liga Espartaquista exigía instaurar la dictadura del proletariado. Alarmados por estos acontecimientos, surgieron organizaciones reaccionarias de extrema derecha como el Partido Obrero Alemán, de ideología nacionalista y anticomunista, fundado en 1919, que sirvió a Adolfo Hitler como base para fundar el Partido Nacional Socialista Alemán de los Trabajadores, en 1920 (Ibídem, p.238).

Los cambios se produjeron de una manera sorprendente. El Partido Comunista Chino nació en 1921; se gestó la Unión Soviética en 1922; Egipto alcanzó su independencia ese mismo año; paralelamente Turquía proclamó la República, y en el Reino Unido llegó al poder el primer gobierno laborista en 1923.

El horror de una guerra genocida que saldó con 10 millones de muertos y 20 millones de heridos y discapacitados motivó la propuesta del presidente norteamericano Woodrow Wilson, contenida en sus “Catorce Puntos”: la creación de una asociación general de naciones, que tendría como propósito garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial de todos los Estados. Sobre la base de esa propuesta, el 28 de junio de 1919 se creó la Sociedad de Naciones, mediante el Tratado de Versalles, con el compromiso de:

... no recurrir a la guerra; mantener a la luz del día relaciones internacionales, fundadas sobre la justicia y el honor; observar rigurosamente las prescripciones del Derecho internacional, reconocidas de aquí en adelante como regla de conducta efectiva de los Gobiernos... (Exposición de motivos).

Los acontecimientos relatados tuvieron una profunda repercusión para Latinoamérica en varios sentidos. En primer lugar, la crisis británica y el surgimiento de Estados Unidos como una potencia global implicó el reforzamiento de la doctrina Monroe y la suplantación de los capitales británicos por los norteamericanos, en asuntos como la vinculación comercial, la inversión en proyectos vinculados a la explotación de materias primas de valor estratégico y crédito a los gobiernos; esto es, las herramientas más potentes para el control de las naciones dependientes.

En sentido opuesto, en Latinoamérica fue trascendente la Revolución Mexicana iniciada en 1910 por Francisco Madero que puso fin al gobierno de Porfirio Díaz en 1917 y abrió el camino para que, durante el gobierno de Venustiano Carranza, se promulgue una constitución de corte socialista. Posteriormente, en 1921, se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y en 1925 los mexicanos fundaron el Banco de México.

En Chile, en 1912 se fundó el Partido Obrero Socialista y en 1920, con el apoyo de las organizaciones populares y la clase media, llegó al poder Arturo Alessandri que propuso a la Función legislativa la promulgación de leyes sociales muy avanzadas que fueron rechazadas por la oligarquía representada mayoritariamente en el Senado. Entraron en escena entonces los jóvenes militares en 1924, haciendo sonar sus sables en señal de descontento, y lograron que el Congreso apruebe las leyes propuestas.

En el ámbito vecinal, Perú vivía el llamado Oncenio de Augusto B. Leguía (1919-1930). Surgieron, entonces dos ideólogos importantes para la historia latinoamericana: Víctor Raúl Haya de la Torre, cercano a la Revolución Mexicana, fundador del partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), y José Carlos Mariátegui, fundador del partido socialista, quien ha sido considerado el más grande filósofo marxista latinoamericano. También en este país se organizó un fuerte movimiento anarquista que proyectó su influencia hacia el Ecuador. Víctor Alba afirma:

La propaganda de Gonzales Prada se extendió al Ecuador, donde se fundaron grupos ácratas a comienzos de siglo. Dirigieron las primeras huelgas de este país, entonces sin apenas proletariado. La de impresores en Quito, en 1919, que duró 26 días, y la general de Guayaquil, en 1922 (1964, p.104,105).

Marcos Gándara asegura que el secretario de la Asamblea General de Trabajadores, uno de los dirigentes del levantamiento popular en el Puerto, fue el anarquista peruano Juan Huapaya, trabajador de la Empresa Eléctrica y que, inclusive el nombre del

periódico anarquista 'El Hambriento' era igual al de la publicación peruana (1991:16)

1. LA LLAMARADA LIBERAL

La independencia lograda con el sacrificio de tantos patriotas significó de muchas maneras la continuidad de instituciones profundamente arraigadas por siglos de colonización. Especialmente en la región interandina, la explotación al pueblo indígena se mantuvo y, en muchos casos, se radicalizó. Los intereses de los hacendados, entre estos la misma Iglesia católica, se expresaban políticamente en la acción del Partido conservador. No sucedió lo mismo en Guayaquil y su zona de influencia, donde surgió desde fines de la dominación española una burguesía vinculada al comercio internacional, que llegó a concentrar el mayor poder económico del país y respaldaba al Partido liberal. La lucha entre conservadores y liberales inició con el nacimiento de la República y fue de a poco resolviéndose a favor de los liberales, de modo que, para fines de siglo, el poder real se ejercía desde Guayaquil. El desajuste "...llevaba a una solución de ruptura: una revolución ideológica, puesto que el desarrollo de las fuerzas productivas conducía a la consolidación de la burguesía" (Moreano Alejandro, 1975, p. 143).

El 12 de febrero de 1895, liderado por Pedro Montero y Enrique Valdez, se pronunció Milagro contra el Gobierno del presidente Luis Cordero, acusado de corrupción. Pronto los enfrentamientos se reprodujeron en varias ciudades del país, obligando a que el 16 de abril renuncie el presidente y asuma el poder el vicepresidente Vicente Lucio Salazar, que inmediatamente convocó a elecciones para el siguiente mes. Llegó mayo y la confrontación se agudizó. El coronel Carlos Concha se tomó la ciudad de Esmeraldas; las fuerzas liberales comandadas por el coronel Manuel Serrano triunfaron en El Oro y en Riobamba, agitadores radicales asaltaban las urnas y las destruían, para entonces, los liberales controlaban ya Guayaquil. Relata Elías Muñoz Vicuña:

Para el 3 de junio la ciudad de Guayaquil ya se encontraba aislada. Casi todo el Litoral estaba en manos de los revolucionarios. También vastas zonas de la Sierra habían desconocido el régimen conservador de Vicente Lucio Salazar, y se habían alzado en armas (1987, p. 209).

El 4 de junio el pueblo de Daule se pronunció por Eloy Alfaro, y nombraron como jefe de Operaciones de la Provincia del Guayas al coronel Juan Miguel Triviño, y como Jefe Civil y Militar del Cantón a Pedro Ignacio Triviño, los dos reputados alfaristas.

Alfaro en el poder

El 5 de Junio se reunió en Guayaquil una 'Junta de notables' que desconoció la Constitución de 1883 y nombró 'Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército' al general Eloy Alfaro "...quien, con su

patriotismo sin límites ha sido el alma del movimiento popular que ha derrocado la inicua oligarquía que durante largos años se impuso por la fuerza, sumiendo al país en un abismo de desgracias” (Ibídem, p.232); le concedió amplias facultades para la reconstrucción del país y pidió la convocatoria de una Convención Nacional.

El 18 de junio a las 4 de la tarde llegó Alfaro en el buque ‘Pentaur’ a la isla Puná. Salieron a recibirlo en el vapor ‘Olmedo’ varios dirigentes civiles y militares del liberalismo. La bienvenida del pueblo guayaquileño fue apoteósica. “La recepción fastuosa a Eloy Alfaro se cierra con el mensaje de éste dirigido al pueblo de Guayaquil, en el que se remarca el carácter liberal (burgués antifeudal) de la Revolución que lo tiene a la cabeza...” (Ibídem, p. 292). En su proclama a la ciudad, luego de destacar la participación de esta en las acciones gloriosas del 9 de octubre y el 6 de marzo, Alfaro ofreció una administración honrada, garantías a los partidos doctrinarios y una gestión sin odios ni venganzas.

Alfaro desempeñó las funciones de Jefe Supremo desde el 19 de junio de 1895 hasta el 9 de octubre de 1896. Se hizo cargo del poder mediante un escueto Decreto, mediante el cual declaró vigente la Carta Fundamental de 1878, “en todo lo que no se oponga a la transformación política iniciada en esta ciudad” (Pérez Concha J., 2006, p. 143). Inmediatamente, expidió un decreto asumiendo el mando del Ejército y la Armada, nombró jefe del Estado Mayor del Ejército al general Cornelio Vernaza y organizó la fuerza en tres divisiones a órdenes de los generales Plutarco Bowen e Hipólito Moncayo, y el coronel Enrique Avellán.

El 21 de junio Alfaro envió delegaciones a Quito y Cuenca (bastiones del Partido conservador) para proponer un arreglo amistoso; pero no hubo respuesta, por el contrario, el obispo de Manabí, Pedro Schumacher se puso al frente de las tropas conservadoras e inició la marcha hacia Quito. El 25 de junio, al cumplir 53 años, Alfaro publicó una proclama:

Conciudadanos: Ayudadme en esta obra civilizadora y yo os prometo que sabremos merecer la independencia que nos legaron nuestros mayores... Al hacerme cargo del poder, he pronunciado la palabra paz, porque dejo a la insensatez de los enemigos de la patria el provocar la guerra... Con la experiencia del pasado y con las lecciones del presente, debemos establecer en el porvenir, una política de tolerancia y justicia, que condene los excesos, reprima los abusos y concilie todos los ánimos, a fin de que una reforma prudente y moralizadora le dé a la República largos años de paz y ventura... (Ibídem, p. 145).

Fracasados los intentos de una salida pacífica y negociada, el 25 de julio Alfaro inició la campaña militar para tomarse la sede del gobierno. Dividió su ejército en dos órganos de maniobra: el primero, a su mando, siguió la ruta del ferrocarril hacia Alausí; el segundo, comandado por el ministro de Guerra y Marina, general Vernaza, avanzó por la ruta de Babahoyo – Guaranda – Riobamba.

Las fuerzas del gobierno estaban comandadas por el prestigioso y experimentado general José María Sarasti, que organizó la defensa en el sector de Gatazo, una llanura cortada por el río Chibunga, cercana a la ciudad de Riobamba. En este lugar los liberales cosecharon una magnífica victoria. Alfaro ocupó Riobamba al frente de seis mil hombres y desde esa ciudad promulgó un Decreto concediendo amnistía a todas las personas que depongan las armas y abandonen los cargos y empleos dependientes del Gobierno. El Consejo de Ministros, encargado del poder ejecutivo premió la victoria concediéndole el grado de General de División, considerando que, con su pericia y valor, había escrito en San Juan y Gatazo una página gloriosa en la historia militar de la República.

Como en la ciudad de Cuenca continuaba la resistencia al mando del coronel Antonio Vega, subió desde ‘El Oro’ el coronel Manuel Serrano al frente de la División del Sur a someterlo. La ciudad fue ocupada el 23 de agosto. Las fuerzas liberales al mando de Alfaro avanzaron venciendo débiles resistencias y ocuparon Quito el 4 de septiembre sin combatir porque las autoridades habían abandonado la Capital el día 26 de agosto, llevando consigo tropas y material de guerra hacia las provincias norteñas. Alfaro promulgó una proclama en la que atribuía el mérito de las victorias a los hijos de Quito, Ambato y Riobamba que combatieron como parte de la División IV “... que inició y sostuvo, con admirable arrojo, la redentora batalla de Gatazo” (Muñoz Vicuña J., Ob. Cit. p. 304).

Con mucha razón afirma Alejandro Moreano:

Tras las montoneras alfaristas vinieron los plantadores, comerciantes y banqueros. El machete del Viejo Luchador había desbrozado los caminos para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano. Con ese objetivo precisamente lo habían llamado a Panamá el 5 de junio de 1895 (La casi totalidad de los principales liberales eran grandes exportadores, importadores y accionistas principales de los bancos) (Moreano A., Et al, 1975, p. 137).

Así, luego de décadas de lucha incesante por las causas de la libertad, llegó al poder Eloy Alfaro. En 1895 comenzaba su tarea fundamental que quedaría inconclusa, con el crimen horrendo de “El Ejido” (Ibídem, p.140).

En su mensaje a la Convención de 1896, Alfaro refirió la situación en la que había encontrado al país, sus esfuerzos para buscar una salida pacífica, el fracaso de las comisiones de paz enviadas a Quito y Cuenca, así como la situación del Ejército:

El Ejército que tenemos todo es nuevo, improvisado, y si algo se ha veteranizado, ha sido en la campaña misma... Los jefes y oficiales que hoy tenemos ostentan sus presillas orladas por el fuego de los combates, ellos y nuestros valientes soldados pusieron a prueba su patriotismo. Me enorgullezco con justo motivo de haber sido el jefe de esa legión de valerosos ciudadanos (Alfaro E., 1959, p. 89).

El 17 de enero de 1897 inició Alfaro su gestión como presidente constitucional de la República, para un período que duraría hasta el 31 de agosto de 1901. Le acompañó como vicepresidente Manuel Benigno Cueva. Ese año comenzaron las grandes transformaciones: el Legislativo expidió la Ley de libertad de pensamiento; la Ley de Instrucción, que dejaba en manos del Estado el control de la enseñanza, incluida la universitaria, la educación debía ser laica y gratuita y la primaria obligatoria; al amparo de esta Ley, el 19 de mayo de 1896 se inauguró el colegio Bolívar de Tulcán, primer instituto laico del país; el 1 de junio de 1897 inició su vida institucional el Instituto Nacional “Mejía”; el 14 de febrero de 1901, el Colegio Normal Juan Montalvo y el Colegio Normal Manuela Cañizares, y el 11 de agosto de 1901, el Colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

En el Congreso ordinario de 1900 se eligió para presidente del Senado al doctor Manuel Cueva y de la Cámara de Diputados al general Leonidas Plaza Gutiérrez. En ese período se estableció el Registro Civil como institución del Estado laico, arrebatando la competencia que mantenía la Iglesia en esa materia, así como en la administración de los cementerios.

El poder económico al gobierno

Cuando llegó el momento de la sucesión presidencial comenzó la división del liberalismo. Alfaro consideraba que al Ecuador le convenía un presidente civil, íntegro de carácter y que, con moderación y firmeza, diese continuidad a la política redentora proclamada por el movimiento nacional de 1895; sin embargo, los partidarios del general Leonidas Plaza lanzaron su candidatura y el 14 de agosto de 1901 se posesionó como presidente constitucional. En el ejercicio de sus funciones defendió la libertad de prensa, suprimió la policía secreta, ordenó la administración pública y apoyó la continuidad de la construcción del ferrocarril. El Congreso promulgó, el 3 de octubre de 1902, la Ley de Matrimonio Civil y Divorcio y el 13 de octubre de 1904 la Ley de Cultos por la que se autorizaba el ejercicio de todo culto que no sea contrario a las instituciones ni a la moral; solamente ecuatorianos de nacimiento podían desempeñar las funciones de arzobispo, obispo, superior de comunidades y congregaciones religiosas.

También la administración de Plaza se caracterizó por la tolerancia política: Puso en libertad a presos políticos, suprimió la pena de deportación y logró un buen nivel de armonía en la sociedad, a pesar de que no cesaba la reacción clerical y se produjeron nuevos conatos subversivos en la región andina. Al dejar la presidencia informó al Congreso Nacional de 1905 sobre sus principales realizaciones:

Separación de la Iglesia del Estado; excomunión de las comunidades religiosas e incautación de los bienes de manos muertas; emancipación de la mujer; libertad de testar; reducción del contrato matrimonial a una forma simple y única; ampliación de los

motivos del divorcio hasta la sola manifestación de los cónyuges ante autoridad competente, plena secularización de la enseñanza; supresión de los jurados de imprenta y abrogación de todas las leyes que tiende a coactar o dificultar la libertad de pensamiento; supresión del artículo constitucional que declara y reconoce la religión del Estado; variación del sistema de elecciones y establecimiento de colegios electorales; dilatación por tres años más del período presidencial; Ley de régimen Municipal que reduzca a las Municipalidades a sus propios términos, sin consentir la intervención directa o indirecta, en el terreno político (Ayala Mora E.2002, p. 147).

Debilitado por la guerra de la Guerra del Pacífico, el Perú aceptó la firma de un Convenio de Arbitraje que se llevó a cabo en Quito el 1 de agosto de 1887, y fue ratificado y canjeado en Lima el 14 de abril de 1888. Según este documento: “Los Gobiernos del Perú y del Ecuador someten dichas cuestiones a Su Majestad el Rey de España, para que las decida como Arbitro de derecho de una manera definitiva e inapelable”(…). A partir de entonces, el Perú inició un avance de sus puestos militares sobre los ríos de la vertiente norte del Amazonas.

El día 26 de junio de 1903, tropas peruanas atacaron y desalojaron el puesto de Angosteros, ubicado en el río Napo. El Ecuador presentó sus reclamaciones al gobierno peruano y se firmó, el 21 de enero de 1904, el Protocolo Aguirre – Pardo, con el fin de:

...someter la reclamación que el Gobierno del Ecuador tiene presentada, por aquel suceso y sus resultados, al fallo definitivo e inapelable de un agente diplomático de nación amiga que esté acreditado ante los Gobiernos del Ecuador y del Perú, o ante otra nación amiga de ambos (Trabuco F. 1970, p. 145).

El acuerdo quedó en nada, porque los militares peruanos continuaron avanzando, ocuparon una propiedad de ecuatorianos en Torres Causana y el intento de desalojarlos por parte de tropas ecuatorianas débiles e improvisadas, realizado el 28 de julio, terminó en un fracaso.

El 6 de mayo de 1904 Ecuador y Brasil firmaron el Tratado Tobar-Riobranco fijando como límite la población de Tabatinga, del mismo modo que lo había hecho Brasil con Perú y Colombia, sujeto a que Ecuador tuviese éxito en la defensa de sus derechos amazónicos.

En enero de 1905 llegó al Ecuador el Comisionado Regio Ramón Menéndez Pidal. Analizó la gravedad del conflicto que enfrentaba a los dos países y consideró que lo urgente era evitar nuevos enfrentamientos militares. El Acta para el retiro de las fuerzas se firmó el 29 de enero de 1905, por parte del Canciller Miguel Valverde y el doctor Honorato Vásquez por el Ecuador, y por el doctor Mariano H. Cornejo, plenipotenciario peruano, en presencia del Comisionado Regio. El Gobierno ecuatoriano aceptó muy gustoso la propuesta de

desocupación militar del Napo, Las fuerzas ecuatorianas deberían situarse en Quito y las peruanas en Iquitos. El Perú no cumplió el compromiso, pero “¡El Ecuador lo acató en demasía, por treinta años ominosos!” (Tobar Donoso Julio, 1982, p. 51).

Con la firma del Protocolo Valverde-Cornejo el país aceptó continuar con un arbitraje destinado a fracasar, porque el Perú había proclamado reiteradamente no estar dispuesto a ceder nada en cuanto a sus máximas pretensiones.

Un sueño hecho realidad

Al terminar su mandato, Plaza impuso la candidatura de Lizardo García que, con su apoyo, triunfó ampliamente y se posesionó el 1 de septiembre de 1905. Conforme a su deseo, el presidente saliente fue designado como Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario en Washington. García fue gerente del Banco Comercial y Agrícola y representaba los intereses de la banca guayaquileña. Indignados, los liberales alfaristas se levantaron en la ciudad de Riobamba el 1 de enero de 1906, y liderados por Emilio María Terán, jefe militar de la plaza, designaron como jefe supremo de la Nación a Eloy Alfaro. Varias guarniciones militares apoyaron esa designación. Alfaro inició una nueva campaña militar “para restaurar las primeras ejecutorias de la honradez administrativa de nuestro Partido y la consiguiente moralidad de las instituciones radicales, vencedoras, después de cruentos sacrificios del pueblo ecuatoriano...” (Pérez Concha J., Ob., Cit., p. 302). Las fuerzas liberales triunfaron en los páramos de ‘El Chasqui’. Antes del enfrentamiento, el general arengó a sus soldados: “Media hora de valor, buena letra y la victoria es nuestra” como en efecto sucedió. Las fuerzas vencedoras ingresaron sin otra resistencia a Quito el 17 de enero.

Derrocado el gobierno de García, gobernó Eloy Alfaro como jefe supremo del 16 de enero al 9 de octubre de 1906, como presidente interino hasta el 1 de enero de 1907 y como presidente constitucional hasta el 11 de agosto de 1911. La Constitución promulgada el 23 de diciembre de 1906 consagró el laicismo en el Estado, la educación y la familia, y defendió la libertad de conciencia, colocando las demás religiones a la par de la católica; perfeccionó, además, la independencia de las funciones del Estado y amplió las garantías ciudadanas. La Convención que la promulgó eligió presidente a Eloy Alfaro por 41 votos contra los 16 que obtuvo el guayaquileño Carlos Alberto Aguirre. Alfaro intentó hacer presencia soberana en los territorios amazónicos e impulsó un proyecto ferroviario para llegar hasta un río tributario del Amazonas; sin embargo, como en tantas otras ocasiones en el Ecuador, la oposición ciega ha preferido anteponer sus odios miserables a los intereses vitales del país.

El 6 de noviembre de 1908 se promulgó la Ley de Beneficencia más conocida como ‘De manos muertas’.

Su primer artículo decía: “Decláranse del Estado todos los bienes raíces de las comunidades religiosas establecidas en la República”. Y el segundo: “Adjudícense las rentas de los bienes determinados en el artículo primero a la beneficencia pública”; pero, prudentemente, la mitad de las rentas producidas por esos bienes se destinó para la sustentación de los religiosos y religiosas despojados de ellos y la otra mitad para hospitales y obras sociales.

Y, por fin, en fecha memorable:

... el 17 de junio de 1908, en el barrio de Chimbacalle, se colocó el último clavo de oro que fue clavado por mi hija América La fiesta de la inauguración fue solemne. Los habitantes de la República regocijados se pusieron de pie para saludarla. En especial, el entusiasmo del pueblo quiteño rayó en delirio. Don Archer Harman estuvo presente en la inauguración, y las demostraciones de merecido cariño de que fue objeto, le hicieron olvidar las gratuitas ofensas que los enemigos de mi Gobierno le habían prodigado temerariamente (Alfaro Eloy, Ob. Cit., p. 199).

Ocho días después, el 25 de junio de 1908, llegó el ferrocarril a Quito, en medio de repiques de campanas y festejos populares. Un emocionado Alfaro aseguró que ese era el día más glorioso de su vida porque se había cumplido con uno de los mayores ideales del país y suyos propios. En 1909 se celebró el centenario del Primer Grito de la Independencia, con la inauguración del hermoso monumento que se yergue en la plaza mayor de Quito y con una Exposición Internacional, además se construyó el edificio de la Recoleta, que ocupa en la actualidad el Ministerio de Defensa.

En el tema territorial, en febrero de 1906, en España, la Comisión de Estudio propuso un proyecto de laudo que aseguraba al Ecuador la vecindad del R. Marañón entre el río Santiago y río Pastaza. Conocido el mismo no satisfizo a las partes. En 1910, cuando se esperaba que el Rey de España dicte su Laudo, conforme al Tratado de Arbitraje Espinoza – Bonifáz, de 1887. Los países estuvieron a punto de ir a la guerra y Ecuador convocó a las reservas. El Gobierno peruano respondió movilizándolo sus guarniciones de los Departamentos del Norte. El general Eloy Alfaro encargó la jefatura del Poder Ejecutivo al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Abelardo Montalvo y se trasladó a Guayaquil donde organizó nueve divisiones y, el 10 de mayo de 1910, desembarcó en Puerto Bolívar, acompañado de su Estado Mayor, para organizar la defensa. “La actitud de Alfaro, enérgica, viril, pero mesurada, obró a nuestro favor y detuvo al Perú” (Pavón Egas F., 1988 p. 325). El 18 de mayo de 1910, EE.UU., Brasil y Argentina intervinieron para evitar la guerra.

El Ecuador se unió, aunque fugazmente para enfrentar la agresión. El obispo de Ibarra, sacerdote progresista, historiador, connotado intelectual y patriota, Federico González Suárez, incendió el ánimo de la población con sus frases:

Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca; pero no enredado en los hilos

diplomáticos, sino en los campos del honor, al aire libre, con el arma al brazo, no lo arrastrará a la guerra la codicia sino el honor... (Ibídem, p. 327).

Los mártires de la Revolución

Expresa al respecto, el general Marcos Gándara Enríquez:

La gran corriente triunfadora frente a los conservadores, se había escindido en dos facciones. Una de ellas, la que reivindicaba para sí los ideales de Alfaro, se había lanzado a la acción armada contra la otra, que, afirmada en su poderío económico, estaba presente en el poder político para defender los intereses de sus patrocinadores y de sus áulicos y para aumentar sus privilegios a costa de las mayorías populares (Gándara M., 1990, p. 35).

A pesar de las advertencias sobre la precaria situación de su salud, Estrada fue proclamado candidato por el partido liberal y triunfó ampliamente en las elecciones. Alfaro le aconsejó renunciar, pero fue en vano. Entonces Alfaro convocó a un Congreso extraordinario, con la intención de descalificarlo, pero fracasó en el intento. Después de oscuros enfrentamientos entre partidarios y enemigos de Alfaro, el 11 de agosto, al grito de “¡Abajo la dictadura! ¡Viva Emilio Estrada! ¡Viva la Constitución!”, militares y población civil asaltaron el Palacio de Carondelet con la intención de capturar a Alfaro. Intervino oportunamente el ministro de Chile, Víctor Eastman Cox, que acogió al presidente y su familia en su Legación, salvándoles de ese modo la vida. Carlos Freile Zaldumbide, presidente del Senado, le pidió la renuncia y Alfaro la presentó. Estrada asumió la presidencia el primero de septiembre de 1911, pero falleció en Guayaquil el 21 de diciembre de 1911. Freile Zaldumbide, lo reemplazó interinamente y propuso la candidatura del general Leonidas Plaza.

La reacción de los liberales fue inmediata, “el 22 de diciembre, en Esmeraldas... proclama la Jefatura de Flavio Alfaro, que se halla en Panamá y a quien cablegrafía para que venga inmediatamente a ponerse al frente del movimiento” (Llor W., 1947, p. 920). El general Montero se proclamó Jefe Supremo en Guayaquil, “... para salvar los principios liberales en peligro y mantener incólume la dignidad de la patria, amenazada con la continua irrupción de fuerzas peruanas al territorio nacional” (Ibídem, p.922). A su pedido, Alfaro llegó a Guayaquil cuando existían tres gobiernos y, el 5 de enero de 1912 escribió a Montero pidiéndole:

...se sirva nombrar una Comisión compuesta de tres miembros, a efecto de que conferencie con la que a su vez y de igual forma nombre el Jefe supremo proclamado en Esmeraldas, General don Flavio E. Alfaro y el Gobierno que preside en Quito el doctor Carlos Freire Zaldumbide... (Alfaro Eloy, Ob. Cit., p. 386).

En el mismo sentido se dirigió a las otras partes de la disputa.

En su ‘Manifiesto a la Nación’, expresó:

Hoy más que nunca deben posponerse las aspiraciones personales ante la necesidad de unificar la acción patriótica de cimentar la paz en la República... El patriotismo me impone misión de paz, y si como lo espero, me secunda la mayoría de mis compatriotas para obtener el buen éxito, será ello lo que constituya la más grata satisfacción (Ibídem, p.389).

Propuso un acuerdo para colocar en la presidencia a un civil de reconocida honorabilidad y recordó que se encontraba pendiente una grave situación internacional en la que poderosas naciones se encontraban ejerciendo como mediadores.

En respuesta, el gobierno nombró General en Jefe del Ejército a Leonidas Plaza, que lanzó proclamas al pueblo y al Ejército, acusando a Montero de traidor. Montero le respondió, entre otros términos: “El traidor no soy yo sino el infame vendido al Perú que dijo: no debemos pelear por un pedazo de terreno que no podemos colonizar...” (Llor W.Ob. Cit., p. 927). Plaza, sabiéndose incompetente para mandar una campaña compleja, designó Jefe de Estado Mayor al general Julio Andrade y le encargó la conducción de las operaciones.

El 24 de enero, arribó a Guayaquil el ministro de Guerra Juan Francisco Navarro, quien dispuso a Plaza iniciar el Consejo de Guerra en contra del general Montero. Alfaro fue apresado. Plaza telegrafió al presidente Freile Zaldumbide solicitándole autorizar la salida del país de los prisioneros, pero la respuesta fue negativa y, por el contrario, se le ordenó enviarlos a Quito. Por la tarde del 25 de enero, al instalarse el Consejo de Guerra contra Montero en el edificio de la Gobernación, fue asesinado y su cadáver arrastrado hasta la plaza de San Francisco donde incineraron los restos despedazados por la insana furia del populacho.

Los prisioneros llegaron a Quito. Freire Zaldumbide ordenó a destiempo que no ingresen a la ciudad. Las disposiciones nunca llegaron y Alfaro y sus compañeros fueron encerrados en el panóptico, el 28 de enero a medio día. Poco tiempo después, de la manera más infame y cobarde un pueblo engañado y manipulado por los grupos de poder económico serranos y costeños, los asesinó y arrastró por las calles de Quito. Luego de un demorado proceso judicial viciado de parcialidad, se imputó culpables a Carlos Freile Zaldumbide y los miembros de su Gabinete.

Decadencia del proyecto liberal

Como era de esperarse, Plaza triunfó ampliamente en las elecciones presidenciales de 1912 y se posesionó el 1 de septiembre. Pero la tranquilidad le duró poco. El 24 de septiembre de 1913, el coronel Concha inició levantamiento popular en la provincia de Esmeraldas que se contagió a otros lugares de la geografía ecuatoriana.

“Plaza subió al poder –dice José Peralta– por escalones bañados de sangre; y no podía ser este un antecedente que hiciera esperar de su gobierno, fruto alguno que no fuese fruto amargo para el país...” Y

sobre sus soldados sentencia: “La cobardía, el pillaje, la crápula y el desenfreno más completo eran las características de la fuerza constitucionales (1951, p. 80).

En la disputa territorial con Perú se acordó una solución aplicando una fórmula mixta que acudía al arbitraje y a la negociación directa, una forma de ganar tiempo del gobierno peruano: Acosado desde el sur, no le quedó otra salida al gobierno ecuatoriano que firmar el Tratado Muñoz Vernaza con Colombia. En la segunda presidencia de Leonidas Plaza, el canciller peruano Tudela y Varela a finales de 1913 planteó que cada país proponga una línea que el otro respetaría mientras se daba un fallo arbitral. Se conoció como la Fórmula Mixta pero no se llegó a ningún acuerdo. Con Colombia se firmó el 15 de julio de 1916 el Tratado Muñoz Vernaza–Suarez, fijando la frontera definitiva sobre la base de las mayores aspiraciones colombianas. Posteriormente, Colombia y Perú firmaron en secreto el tratado Salomón-Lozano, que en el inciso segundo del primer artículo dice:

Colombia declara que pertenecen al Perú... los territorios comprendidos entre la margen derecha del río Putumayo hacia el Oriente en la boca del Cuhimbé y la línea establecida y amojonada como frontera entre Colombia y Ecuador en las hoyas del Putumayo y Napo.

Entregó así al Perú lo cedido por Ecuador para asegurarse una salida al Amazonas; finalmente, Colombia, Perú y Brasil firmaron el Acta Tripartita, en Washington, dejó a Ecuador al margen de los territorios descubiertos y evangelizados desde Quito.

En lo positivo de la segunda administración de Plaza destacan: trabajos de saneamiento para Quito, Riobamba y Guayaquil, el tranvía para la Capital y el inicio de las obras del ferrocarril Quito-San Lorenzo; en el campo de la educación, fundó en Ambato el Instituto de Agronomía, contrató de Alemania la Misión Pedagógica, presidida por Walter Hinemann para la formación de normalistas y técnicos y fundó el Normal Rita Lecumberry en Guayaquil.

Cuando en 1916 terminaba su período presidencial, apoyó la candidatura de Alfredo Baquerizo Moreno quien, siguiendo en la línea progresista del liberalismo, abolió al concertaje y la prisión por deudas; promulgó la jornada de ocho horas de trabajo y respetó la libertad de prensa. En el campo de la salubridad, contrató al sabio japonés Dr. Hideyo Noguchi para la erradicación de la fiebre amarilla que asolaba la Costa ecuatoriana. También impulsó la comunicación vial, telefónica y telegráfica entre las principales ciudades de la región andina y del litoral; emprendió proyectos de alumbrado eléctrico, y principalmente apoyó a la educación pública. Baquerizo Moreno puso fin a la sangrienta y fratricida guerra civil en Esmeraldas. “Con el propósito de alcanzar la concordia de la familia ecuatoriana” dispuso que concedan amplias y eficaces garantías a todos los revolucionarios que depongan las armas y

hagan ostensibles sus deseos de no continuar en la labor que tantos infortunios ha causado...” (Gutiérrez F. 2001, p. 2002).

Continuando con las negociaciones con Perú, en el gobierno de Luis Tamayo se firmó, el 21 de junio de 1924, el Protocolo Ponce Castro-Oyanguren, acordando enviar comisiones a Washington para tratar amistosamente el asunto de límites. Los puntos en desacuerdo se someterían a la decisión arbitral de Estados Unidos (Fórmula mixta).

Lastimosamente, durante su gobierno inició una grave crisis en el principal producto de exportación del Ecuador. En 1916 apareció la plaga de la monilla que afectó a la producción del cacao; en 1920 su precio cayó en el mercado de Nueva York de 26.76 dólares el quintal a 12; y, adicionalmente, aparecieron nuevos proveedores en los mercados extranjeros.

A Baquerizo Moreno lo reemplazó José Luis Tamayo, que gobernó entre el 1 de septiembre de 1920 y el 31 de agosto de 1924, cuando llegó a la presidencia de la República el Dr. Gonzalo S. Córdova R. El 4 de marzo de 1925 en Washington Brasil, Colombia y Perú firmaron el Acta Tripartita, a la que ya se hizo referencia.

Una herencia trascendente

Una de las principales preocupaciones de Alfaro fue la modernización y profesionalización del Ejército. En la Convención Nacional, realizada en Guayaquil, el 10 de octubre de 1896 el Jefe Supremo informó sobre la necesidad de adquirir armamentos para mantener la paz interna: con “la convicción de que estando bien armado el gobierno, desistirían los insensatos de sus planes subversivos”. Sobre el mando del Ejército revolucionario destacó que los jefes: “...ostentan presillas orladas con el fuego de los combates”. Sobre las guardias nacionales advirtió que se las debe respetar, porque, en caso contrario: “... en lugar de tener buenos soldados, aumenta el número de peones arrastrados por el abuso o por el engaño” (Alfaro E. Ob. Cit. p.89).

Alfaro, por su larga experiencia militar valoraba la importancia de contar con profesionales de alta disciplina, capacidad y formados en las modernas corrientes filosófico-pedagógicas de la época. Para lograrlo, creó el Colegio Militar, la Academia de Guerra y la Escuela de Clases. A fin de contar con profesores experimentados para esos institutos, el gobierno firmó sendos contratos con el sargento mayor Luis Cabrera, el capitán Ernesto Medina y los tenientes Julio Franzani y Luis Bravo, oficiales chilenos. También contrató al capitán Francisco Bruckman, de la Guardia Real de Alemania, para asesorar en la reorganización del Ejército. Dice el contrato con este oficial: “El capitán Bruckman se encargará de los trabajos que la superioridad le encomendare, presentando una memoria detallada dentro del término concedido al efecto” (Andrade H., Tapia A. 1991, p. 286).

El Colegio Militar reclutó básicamente elementos de clase media, la mayoría provenientes de las provincias serranas (de los 50 cupos iniciales, solamente 16 correspondían a las provincias costeñas). Existían oportunidades para el ingreso de personas de pocos recursos económicos gracias a la gratuidad, así como la posibilidad de que los elementos de la tropa puedan acceder a los grados de oficiales. De ese modo, no se creó como en otros países una oficialidad de casta, subordinada a los intereses de las clases dominantes.

El 5 de junio de 1900 se expidió el Reglamento Interno del Colegio Militar, que fue reformado el 20 de julio del mismo año. Este cuerpo normativo, establecía una formación gratuita y meritocrática de los futuros oficiales que debían cursar ocho semestres comunes y “dos de especialidad en las armas de caballería, artillería e ingenieros, tiempo suficiente para que los futuros oficiales adquieran una sólida formación” (Ibidem, p. 206).

El 5 de julio, el General Alfaro dispuso que se organice un Curso Extraordinario de Sargentos Primeros, con los alumnos del curso de la Escuela de Clases que alcancen una nota de ocho puntos sobre diez o mayor. A dicho curso podrán incorporarse jóvenes universitarios que hubieren rendido satisfactoriamente las pruebas anuales correspondientes al primer año de Filosofía. En 1902 inició el curso para aspirantes a oficiales; en enero de 1903, se inauguró el edificio del Colegio Militar; en 1905 egresó la primera promoción; en 1910 incrementó, mediante Decreto Ejecutivo del 16 de junio, las plazas de cadetes para dar cabida a estudiantes universitarios que habían solicitado “se les permita ingresar a la Escuela Militar en calidad de cadetes...” (Ibidem, p. 284).

En enero de 1922, llegó al país la Misión Militar italiana, integrada por un numeroso grupo de especialistas en las distintas ramas de la ciencia militar. Al respecto, existen juicios controvertidos: el teniente coronel Julio Muñoz expresa:

... Negroni y Brutini, abanderados del totalitarismo, no desperdiciaban ninguna oportunidad para conspirar contra nuestras instituciones democráticas. Dentro y fuera de las aulas hicieron del fascismo su Cátedra predilecta, difundiendo entre los oficiales del Ejército y de los ‘Cursos de Andinos’(policía), las supuestas excelencias del sistema fascista (Muñoz J. 1949, p. 186).

En cambio, Remigio Romero y Cordero se refiere a la Misión en términos favorables: “Bajo la jefatura del General de Brigada, Comendador Alejandro Pirzio Bìroli, la Misión se dedicó a sus nobles tareas, inaugurando, en mayo de 1922 conferencias o cursos intensivos de Infantería, Artillería y Caballería, Armas Automáticas y Guerra de Montaña...”. Refiriéndose a los instructores destaca: “... el alto nivel de los componentes de la Misión” (Romero y Cordero R. 1991, p. 43328...), pero resalta al mismo tiempo su falta de experiencia en teatros de guerra y operaciones como los ecuatorianos, en lo que coincide con Julio Muñoz.

También el general Ángel Isaac Chiriboga se expresa sobre la Misión en términos muy elogiosos:

Con su intervención y sabia dirección, se fundaron sucesivamente, Escuelas de Oficiales Ingenieros, Escuelas especiales de Artillería, Escuelas de Educación Física, Escuelas especiales de Radiotelegrafía, Escuelas especiales de Caballería, Escuelas especiales de Mariscalía, Academia de Guerra, creada por Decreto Ejecutivo el 14 de abril de 1922, para Oficiales Superiores, Escuela de Aviación, que funcionó en la ciudad de Guayaquil, Escuela de Infantería, Escuela de mecánicos armeros, iniciándose a la vez, una serie de cursos de aplicación, que han acentuado firmemente la cultura de nuestro Ejército... (Chiriboga Á. 1948, p.54).

Concluye que la misión ha permitido elevar el nivel de formación de los oficiales ecuatorianos a un nivel difícil de igualar en América latina, como ha sido reconocido por oficiales norteamericanos y de otros países.

Carlos H. de la Torre, director de la Escuela Militar, relata la importancia de la Misión en la modernización de esa Institución: “De los miembros de la Misión, uno fue destinado a la Dirección Técnica de la Escuela Militar, y varios de ellos a las cátedras militares, a excepción de la Historia Militar Nacional” (1948, p.67).

La organización de las Fuerzas Armadas en los años veinte se encuentra descrita en el Decreto Ejecutivo firmado por el presidente Gonzalo Córdova. El Ministerio de Guerra estaba a cargo de Luis Sotomayor y Luna, subsecretario de defensa era el coronel Carlos Flores Guerra y la Inspectoría General del Ejército, se encontraba dirigida por el general Francisco Gómez de la Torre, de importante protagonismo en el Movimiento Juliano, del que se tratará después.

El Ministerio estaba organizado con una Subsecretaría de Guerra, una Oficina de Partes, Sección de Personal de Oficiales, Sección de Personal de Tropa, Sección Administración y Servicios Logísticos, Archivo General, Parque Militar en Quito, Guayaquil y Cuenca, Sección Revisión de Cuentas, Sección Remonta y Sección Justicia Militar.

El Estado Mayor General, con el general Moisés Oliva al frente, tenía una Junta Calificadora de Servicios, Sección Información y Operaciones, Sección Instrucción, Sección Historia, Sección Movilización, Reclutamiento y Ascensos, Servicios y Transporte, Estadística, Servicio Técnico y Fortificaciones, Sanidad Militar. De este organismo dependían la Escuela Militar y Escuela de Aviación.

El territorio nacional estaba dividido en siete zonas militares. Las unidades organizadas en las cuatro armas básicas: Infantería, Caballería, Artillería e Ingeniería. Existían diez batallones de Infantería, un regimiento de Artillería, tres unidades de Caballería, dos batallones de Zapadores y una compañía de Comunicaciones (Andrade H., Tapia A. Ob. Cit., pp. 427-452).

El poder de los trabajadores

El 11 de febrero de 1892 se conformó la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), por iniciativa de dos maestros ojalateros, un zapatero y un sombrerero. Asistieron a la Asamblea fundacional más de doscientos artesanos y artistas que representaban a los músicos, pintores, escultores, sastres, plateros, carpinteros, zapateros, hojalateros, herreros, mecánicos, talabarteros, sombrereros y peluqueros de la provincia. Preocupado, el arzobispo de Quito, al ser informado sobre su creación, le escribió al presidente: "... una corporación como la que usted preside no puede poner en olvido, que, para andar segura en todas sus obras, necesita arrimarse a la Iglesia, de no pura forma, sino real y verdaderamente" (Durán Barba J., 1981, p. 19). Posteriormente nació la Unión Obrera de Pichincha, que planteó, como tesis central, superar los límites del gremialismo y mutualismo.

El sindicalismo guayaquileño se nutrió del pensamiento socialista y anarquista. A fines de siglo XIX, Miguel Alburquenque, un sastre cubano ciego, amigo del general Alfaro, fundó la Confederación Obrera del Guayas (COG), la Sociedad Hijos del Trabajo y fue director del periódico 'Confederación Obrera'. En esa época se constituyeron también la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos, que publicó 46 números de la revista semanal "El Obrero"; la Sociedad de Vivanderos, que divulgó "La Voz del Vivandero"; la "Unión de Panaderos"; la "Sociedad Recíproca de los Abastecedores de Mercado", instituida en 1904; la "Sociedad de Beneficencia de Peluqueros y la Confederación de Obreros del Guayas (COG), que agrupaba 8 organizaciones, con vida institucional desde 1905.

Pronto, la organización de los trabajadores se amplió a gran parte del país. El 10 de agosto de 1909 se realizó, como acto de apertura del Primer Congreso Obrero Nacional, una marcha conjunta de la SAIP y la COG, en honor a los artesanos muertos en las campañas libertarias, y el 15 de septiembre inició el análisis de un proyecto de Constitución para crear la Unión Obrera Ecuatoriana (UEO).

El 1 de mayo de 1913 se celebró por primera vez, el Día del Trabajo. La asamblea organizada por la COG, que reunía ya 19 organizaciones, elaboró un 'Proyecto de Ley de Accidentes de Trabajo', que contenía el financiamiento de la recuperación de los accidentados, a cargo de los patronos; propuso, además, un Proyecto de Decreto para la "Ilustración del Pueblo". La sociedad de Carpinteros y la Sociedad de Hijos de Vulcano (herreros), decidieron aplicar la jornada laboral de 8 horas.

El 11 de septiembre de 1916, el gobierno aprobó varias reformas legales importantes, en medio de un clima de inquietud y agitación de los trabajadores. Ferroviarios, Cacahueteros, Cocheros y Empleados de Farmacias, fueron protagonistas de movilizaciones en

ese año" (15...). Estas organizaciones dieron origen a la "Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana" (FTRE), de tendencia anarquista.

Según el general Marcos Gándara Enríquez "En 1908, Alburquenque fundó en Guayaquil, bajo el signo anarquista, la "Sociedad Cosmopolita de Cacahueteros Tomás Briones... Esta sociedad se había desafiliado de la Confederación Obrera del Guayas, el 26 de abril de 1922 y el 19 de julio había formado un comité para la formación de una "Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana" (FTRE) (Gándara M. p. 17).

Con motivo de celebrarse el primer centenario de la gesta libertaria guayaquileña, se organizó el Segundo Congreso Obrero Nacional. A la Junta Preparatoria, realizada el 7 de octubre, asistieron representantes de 55 organizaciones. La organización de los trabajadores tuvo su baño de sangre cuando, frente a la grave crisis económica del país y la descarada corrupción de los grupos de poder económico, declararon la primera huelga general de la historia del país. Los días 13 y 14 de noviembre las organizaciones obreras controlaban la ciudad de Guayaquil. El día 15 en la ciudad de Riobamba, importante centro ferroviario, la Confederación Obrera del Chimborazo apoyó a los huelguistas del Puerto e hicieron, mediante un comunicado publicado en el periódico "Los Andes", un llamamiento a los soldados para que hicieran suya la causa de los obreros (Durán Barba J., Ob. Cit., p. 43). Las organizaciones sindicales exigieron al gobierno, entre otras cosas, la incautación total de los giros del comercio exterior, la moratoria de pagos de giros vencidos en moneda extranjera, la creación de una Comisión para el manejo de las divisas y el abaratamiento del costo de la vida.

El día 15, el pueblo enardecido atacó y desarmó a varias instalaciones policiales. El gobernador dispuso el empleo de las unidades militares. El enfrentamiento provocó una masacre que conmociona aún en nuestros días la conciencia de los ecuatorianos. El general Enrique Barriga, que había cumplido un destacado papel, para solucionar el paro de los obreros del Ferrocarril, informó así sobre lo acontecido:

Los huelguistas, al avanzar sobre la policía, desarmaron a una escolta de la misma que guardaba el orden en la parroquia Ayacucho y con esas armas y municiones, carabinas y revólveres, dispararon contra los gendarmes y el Escuadrón... A las 7 de la noche fueron totalmente dispersados los huelguistas que hacían un total poco más o menos de diez mil hombres... (Macías E. 2007, p. 155).

La crisis de la economía ecuatoriana afectó también, y con mayor rigor, a los trabajadores del campo. Por esta razón, se produjeron levantamientos indígenas en Sinincay, Jadán, Chibuela, Urcuquí y Leyto, en la provincia de Imbabura, donde el Gobierno ordenó una fuerte represión.

Se sembró en terreno fértil

La Primera Guerra mundial afectó con fuerza a la demanda europea del principal producto de exportación: el cacao, y a una drástica disminución de sus precios, ocasionada también por el incremento de la oferta desde países como Brasil, Portugal y varias regiones de África; para agravar la situación, los Estados Unidos elevaron las tarifas y pusieron restricciones al paso de los buques que utilizaban el Canal de Panamá, incrementaron las primas en los seguros y el costo de los fletes. Francia e Inglaterra prohibieron la importación del cacao ecuatoriano. En esas condiciones, la crisis económica y política alcanzó niveles dramáticos. El general Marcos Gándara Enríquez califica la situación de esta manera:

En octubre – noviembre de 1922, el Ecuador vivía la decadencia de un régimen liberal desprovisto ya de contenido... Desaparecida en 1912 la figura del caudillo, Eloy Alfaro, el poder había pasado nuevamente a las manos de la misma casta social inmovilista de notables, ahora con careta liberal, que lo habían ejercido directamente o entre bastidores desde la fundación de la República (Gándara Enríquez M., Ob. Cit., p. 35).

La poderosa burguesía comercial y bancaria dominaban la economía a tal punto que el Estado lo manejaban a través de gobiernos que no podrían haber funcionado sin la provisión de sus recursos financieros. Arosemena describe crudamente la situación:

Para fines de 1923, el nivel de endeudamiento público ecuatoriano con las instituciones financieras privadas alcanzó niveles intolerables... Además de las obligaciones con los bancos ecuatorianos por más de 19,000.000 de sucres, adeudaba alrededor de 11,000.000 de sucres por los Bonos de Deuda Interna y otros créditos similares. Los enormes pasivos debían pagarse con los ingresos anuales del gobierno que apenas llegaban a 20 millones de sucres (2002, p. 96).

Las presiones de los gobiernos, la crisis de las exportaciones y la consecuente carencia de divisas derivaron en una irresponsable emisión de billetes sin respaldo en oro, por varios bancos apoyados en una Ley Monetaria permisiva. El mejor negocio para los banqueros era emitir dinero inorgánico y prestárselo al Gobierno, con las consecuencias inflacionarias que era de esperarse. Además, convertido en el principal prestamista del Estado, Francisco Urbina Jado alcanzó un desmesurado poder político. Todas las candidaturas para los altos cargos, de elección o nombramiento debían pasar por su revisión y alcanzar su visto bueno.

En este contexto, el 25 de octubre de 1924, un grupo de tenientes del Regimiento de Artillería No.1 Bolívar redactaron el acuerdo para la creación de una Liga Militar. El 20 de mayo de 1925, reunidos bajo la dirección del general Francisco Gómez de la Torre, el mayor Carlos A. Guerrero, los capitanes Santiago Duarte, Luis A. Rivadeneira, Guillermo Burbano y Enrique

Pareja; los tenientes Agustín Albán, Luis A. Rodríguez y Subteniente Luis Sierra Paredes, “representantes de las diferentes reparticiones del Ejército, con amplios poderes para discutir y resolver los puntos concernientes a las aspiraciones y finalidad de la Liga, acuerdan los siguientes puntos que servirán de base al programa de la nueva organización administrativa” (Revista Ejército Nacional. No. 56, p. 567): centralización de rentas y servicios administrativos; nivelación del presupuesto; creación del Banco Nacional y supresión de la Ley de Inconvertibilidad; planificación e impulso a la obra pública; generalización de la educación primaria y limitación de la superior; leyes para mejoramiento del obrero ‘fuerza viva del Estado’; reorganización del Ejército; revisión de las leyes militares, de manera especial las referentes al servicio militar obligatorio; dignificar la raza indígena; gravar con el 25% a la salida de capitales, y la creación de un sistema progresivo de impuestos, fijándose un capital mínimo que favorezca al proletariado.

Enterado el mando del acontecimiento ordenó el traslado de esa unidad militar a la ciudad de Guayaquil, que tuvo lugar el 22 de junio de 1925. La disposición facilitó la acción de los complotados, porque en el Puerto se incorporaron al movimiento el mayor Mendoza y el capitán de fragata Diógenes Fernández. El 8 de julio elaboraron el plan que incluía el arresto de las autoridades civiles, del gerente del Banco Agrícola, del Jefe de Zona y comandantes de las unidades militares y de la policía. Inmediatamente se organizaría una Asamblea popular encargada de designar a tres miembros costeños parte de un gobierno plural y una Junta Militar de control y Fiscalización. De esa manera, según Oswaldo Albornoz: “...son los militares jóvenes los primeros que se hacen eco del clamor general por el cambio de la calamitosa situación a la que había conducido al país la oligarquía gobernante” (Albornoz O., 1969, p. 136).

En Quito, el 9 de julio, al frente de grupo de cincuenta soldados ingresó a Palacio el mayor Carlos Guerrero, acompañado de los capitanes Burbano, Machuca y Duarte, y los tenientes Patiño y Machuca. El Mandatario, que se encontraba reunido con su gabinete, fue informado de que, por decisión del Ejército, cesaba en sus funciones. El Ejército se pronunció destacando las deficiencias del gobierno, divorciado de la “voluntad nacional”; que el ejército “no podía servir de instrumento para mantener un orden de cosas que carecía de títulos legítimos, que no poseía elementos de firmeza y estabilidad, que no reflejaba la opinión pública” y había ocasionado una “profunda crisis económica”, por lo que era necesaria “una acción urgente, enérgica e inaplazable”. Con estos argumentos, se procedió a organizar una Junta Suprema. En la revista Ejército Nacional se recogen las firmas de 64 alféreces, 47 tenientes, 35 capitanes, 3 mayores y 3 tenientes coroneles. Con la apostilla “y otros más cuyos nombres se nos escapan por el momento” (Revista Ejército Nacional, No.59, pp. 568, 569).

Al día siguiente, la Junta Suprema, designó a la Junta Provisional Militar presidida por el teniente coronel Luis Telmo Paz y Miño; conformada por los siguientes vocales: sargentos mayores Carlos A. Guerrero y Juan Pareja, Capitán Emilio Valdiviezo y subteniente Ángel Bonilla, y como secretario, el teniente Federico Struve.

Acto seguido, la Junta Suprema Militar decidió una 'Junta de Gobierno Provisional, conformada por Luis Napoleón Dillon, José Rafael Bustamante y los generales Francisco Gómez de la Torre y Moisés Oliva. Para la incorporación de los representantes de la Costa decidieron: "... reservarse el derecho de nombrar a los otros tres miembros de la Junta" (Ibídem, p. 578).

Conforme al mandato de los jóvenes militares, la Primera Junta Provisional se preocupó de mejorar la situación de los ecuatorianos, iniciando programas para una educación primaria obligatoria de mayor cobertura; la construcción de infraestructura escolar; el mejoramiento de la calidad de los profesores y sus remuneraciones; una política presupuestaria sana; el estímulo a la industria; para fomentar la agricultura y ganadería, creó una Caja Agraria; suprimió la Ley de Moratoria y de los bancos emisores privados; creó el Banco Nacional y una Caja de Trabajo y Jubilación para obreros, artesanos y empleados. Se preocupó también de promulgar normas para la carrera administrativa, el desarrollo y organización de modernos partidos políticos, la libertad de imprenta y de cultos, la modernización del Servicio Militar y Obligatorio, la revisión de las Leyes Militares, la reorganización de las Fuerzas Armadas y leyes de corte social, especialmente las orientadas a mejorar la situación del pueblo indígena.

Según Juan José Paz y Miño: "La primera Junta de Gobierno articuló una nueva forma de estado basada en poner los intereses de la nación sobre los de los particulares, centralizar el poder de las instituciones del Estado como aparato que expresa la unión nacional sobre las fracciones regionales, sociales, partidistas o de grupo" (1978, p. 72). En enero se constituyó una segunda Junta, la misma que tuvo corta vida, puesto que el 1 de abril el Ejército nombró al Dr. Isidro Ayora como presidente provisional. Ayora, al asumir el cargo, destacó el anhelo patriótico de los militares para realizar una transformación profunda del país, les convocó a sostener un ambiente de paz y estabilidad indispensable para lograrlo, y les pidió que abandonen el campo de la política y se dediquen a sus deberes profesionales. Después, convocó a elecciones para conformar una Asamblea Constituyente que se instaló el 9 de diciembre de 1928, expidió el 26 de marzo de 1929 la decimotercera Constitución Política del Ecuador y lo designó presidente constitucional el 7 de abril, cargo en el que permaneció hasta el año 1931. Con él cierra el período juliano, uno de los más progresistas de la Historia del Ecuador.

Referencias

- Alba, V. (1964). Historia de los movimientos obreros en América Latina, Libreros mexicanos unidos, México DF. Citado por Gándara Enríquez, M. (1990). *La Semana Trágica de Guayaquil, noviembre de 1922*. Sociedad Ecuatoriana de Investigaciones Históricas
- Albornoz, O. (1969). *Del Crimen del Ejido a la Revolución del 25 de Julio de 1925*. Ed. CLARIDAD.
- Alfaro, E. (1970). *Obras Escogidas*. Ed. Viento del Pueblo, Tomos I y II, Guayaquil, Ecuador
- Andrade, H., Tapia, A. (1991). *Documentos para la Historia Militar*, Centro de Estudios Históricos del ejército. IGM. Quito, Ecuador
- Arosemena, G. (2002). *La Revolución Juliana: Evento Ignominioso en la Historia de Guayaquil*. Archivo Histórico del Guayas.
- Ayala Mora, E. (2002). *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*. Corporación Editora Nacional.
- Chiriboga, A. (1948). *Ejército y Marina en el Ecuador, en Resumen Histórico del Ecuador*. Ed. Fr. Jodoco Ricke, Quito, Ecuador
- De la Torre, C. (1948). *La Escuela Militar en Cien Años de la República, Resumen Histórico del Ecuador*. Ed. Fray Jodoco Ricke, Quito, Ecuador,
- Durán Barba, J. (1981). *Pensamiento Popular Ecuatoriano, Estudio introductorio*. Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional.
- Gutiérrez Concha, F. (2001). *Descorriendo los velos*. Producción Gráfica.
- Loor, W. (1947). *Eloy Alfaro 1901-1912*. Ed. Moderna, Quito, Ecuador
- Macías, E. (2007). *Historia General del Ejército Ecuatoriano*, Tomo 4. Centro de Estudios Históricos del Ejército.
- Macías, E. (2007). *El Ejército Ecuatoriano en la Revolución Alfariista, su desarrollo y posterior decadencia*. CEHE.
- Moncayo, P. (2019). *Seguridad y Defensa en la Historia Ecuatoriana*, Tomo II. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Moreano, A. (1975). *Capitalismo y Lucha de Clases en la primera mitad del siglo XX, en Ecuador Pasado y Presente*. Instituto de Investigaciones económicas. U. Central.
- Muñoz, J. (1949). *Doctrinas Militares Aplicadas en el Ecuador*. Ed. Estado Mayor del Ejército.
- Muñoz Vicuña, E. (1987). *La guerra civil ecuatoriana de 1985*. Universidad de Guayaquil,.
- Pavón, F. (1988). *Los Problemas de Soberanía Territorial y Limítrofe del Ecuador*. Universidad Central.
- Paz y Miño, J. (1978). *La Revolución Juliana, Ejército y Bancocracia*. Ed. AbyaYala.
- Peralta, J. (1951). *Eloy Alfaro y sus Victimarios*. Ed. OLIMPO.
- Pérez Concha, J. (2006). *Selecciones Biográficas*. Municipalidad de Guayaquil.
- Romero y Cordero, R. (1991). *El Ejército en cien años de la vida republicana*. Centro de Estudios Históricos del Ejército, IGM.
- Tobar Donoso, J. (1982). *La Invasión Peruana y el Protocolo de Río*. Ed. Banco Central del Ecuador.
- Trabuco, F. (1970). *Tratados de Límites del Ecuador*. Ed. PIO XII.